

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #024
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2020
Período 2020-2024

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)

REGIDORES SUPLENTE

Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Roberto Molina,
Edgar Loría Jiménez y Natalia Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

ASESORÍA LEGAL EXTERNA

Licenciado Michael Durán Arrieta

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Se hace una oración a cargo de Luis Eduardo Rodríguez Vargas.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #023 del 05 de octubre del 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio AL-DCLEREFORMAESTADO-003-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 22.090 denominado "Ley de Transformación Agropecuaria Eficiente".

2.-Oficio DSC-ACD-546-09-2020 de la Municipalidad de Tibás en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

3.-Oficio SCM-1387-2020 de la Municipalidad de Heredia en contra del nuevo paquete de impuestos, propuesto por el Ejecutivo en la Negociación con el FMI.

4.-Oficio SCMT-552-2020 de la Municipalidad de Tarrazú en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

5.-Oficio 4801-2020 de la Municipalidad de Belén a favor de que se respeten los ciclistas en las vías Públicas.

6-Oficio 1089-2020 de la Municipalidad de Guácimo en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

7-Oficio MZ-SCM-335-2020 de la Municipalidad de Zarcero en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

8-Oficio SMA-005-10-2020 de la Municipalidad de Alvarado en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

9-Oficio 342-SM-2020 de la Municipalidad de El Guarco en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

10-Oficio MP-ACM-511-2020 de la Municipalidad de Palmares en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

11.-Oficio SM.2034-2020 de la Municipalidad de Goicoechea en contra de la Propuesta de impuestos que pretende legalizar el Gobierno Central ante el FMI.

12.-Oficio SM.2037-2020 de la Municipalidad de Goicoechea a favor del proyecto de ley número 22.016 denominado “Hacienda Digital para el Bicentenario” para modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del Ministerio de Hacienda.

13.-Oficio SM.2038-2020 de la Municipalidad de Goicoechea a favor del proyecto de ley número 21.891 denominado “Ley para el Traslado solidario del combustible de diputados y diputadas para la atención del COVID-19”.

14.-Oficio AI-MSM-06-10-2020 de la Auditora Interna Municipal remitiendo informe labores, modalidad teletrabajo del 05 al 09 de octubre 2020.

15.-Oficio SCMSM-107-10-2020 de la Secretaria del Concejo Municipal, remitiendo informe labores, modalidad teletrabajo del 05 al 09 de octubre 2020.

16.-Oficio FEDOMA 106-2020 remitiendo la propuesta del dictamen 21.217 de la Reforma a la ley 8488 Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.

17.-Invitación virtual a la charla “Pandemia por COVID 19. Avances, Aprendizajes y Retos desde la Gestión de Riesgo y Atención de emergencias.

18.-Oficio ADM-CA-2-06-182-12-10-2020 de la Cruz Roja solicitando un documento que indique que el Comité Auxiliar en San Mateo opera en un edificio, propiedad de la municipalidad a manera de préstamo por 99 años. Lo anterior para cumplir con la Auditoría de esta benemérita institución. (Se traslada al señor Alcalde para que dé respuesta a la misma).

19.-Oficio AMSM-237-2020 del Alcalde Municipal remitiendo para su aprobación la modificación presupuestaria #9-2020 por la suma de 5 millones de colones.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Desearles un exitoso inicio de semana

2.-Se inició la colocación de material base y sub base en el Proyecto BID de La Libertad. Ya se había terminado la conformación. El tiempo les está favoreciendo. En cuatro días habían avanzado como 300 o 400 metros.

3.-Ya recibimos el dinero por parte del INDER para la construcción de las cunetas. Esta semana se le dará la orden de inicio a la empresa. Vamos a iniciar por Maderal. Son seis caminos que vamos a intervenir con cunetas.

4.-Mañana Arlene y yo tenemos una capacitación con FEDOMA sobre la calificación del desempeño para el pago de las anualidades. Con la nueva ley ya estamos obligados a hacer la calificación de desempeño.

5.-El Comité Cantonal de Deportes y Recreación ya hoy actualizó los libros y activó las cuentas con el Banco Nacional para proceder hacer las transferencias respectivas a cada sub comité y éstos puedan llevar a cabo proyectos en sus comunidades.

Les indico que a todos ellos se les donó un tractor para el mantenimiento de las zonas deportivas.

6.-Les estoy presentando una modificación de 5 millones de colones para su respectiva aprobación. Les recuerdo que en una oportunidad les había comunicado que se cancelaba la Velada Navideña de este año, la cual estaba presupuestada. Entonces en esta modificación estoy presupuestando 3 millones para la compra de un árbol navideño para por lo menos hacer un acto de la iluminación del mismo. Los otros dos millones es para atender un problema muy grande que tiene la ASADA de Labrador. Ellos me enviaron una carta donde hacen la solicitud de una donación para cambiar la grava de uno de sus pozos que de no hacerlo el Ministerio de Salud se los clausura el próximo viernes. Lo anterior porque se ha demostrado la presencia de arsénico en el mismo. Y también tienen que cambiar los filtros.

Considero que las Asadas deben ser autosuficientes y hacerse cargo de sus problemas. Sin embargo, ellos me explicaron que los ingresos se les redujeron bastante por esto de la pandemia porque parece que los mismos funcionarios del Ministerio de Salud les han aconsejado a los usuarios, no pagar porque la ASADA no le puede cortar el agua. Presento la modificación, pero ustedes toman la decisión de aprobarla o no. Quizás aprovechando que está el Asesor Legal le pueden consultar si se puede utilizar este método o es mejor hacer una transferencia. Yo creo que sí se puede, pero es mejor estar seguros. De hecho que habría que firmar un convenio con la Asada y luego ellos tienen que darnos una liquidación. Claro que sería por una única vez. Quizás Marjorie que trabaja en la Asada nos pueda explicar.

Marjorie: *Ustedes saben que las Asadas son reguladas por AyA, pero no les da fondos. Todos los recursos que ingresan se gastan en el mantenimiento de los 9 pozos. 4 millones por mes. Ya se está dando la orden de corte, pero no se recoge lo suficiente para hacer frente a estos gastos. Hablamos con AyA pero nos dijeron que no tenían recursos para hacerse cargo de esos arreglos.*

Josè Joaquìn: *Sobre este tema, dos cositas. Es una transferencia por 5 millones a un ente privado y un árbol de navidad vale 5 millones?*

Jairo *le responde que se ha venido alquilando un árbol en 3 millones por año y el árbol regresa a su dueño. En este caso, estaríamos comprando un árbol por la misma cantidad, pero sería nuestro. Éste mide 8 metros y trae luces de neón. Es muy fácil de amar y es muy bonito.*

Josè Joaquìn: *Claro que voy a votar a favor de la ASADA, más tratándose de un pueblo tan próspero como Labrador. Pregunto. Esta modificación afecta algún otro programa municipal?*

Si les recuerdo que aquí ha llegado la Cruz Roja en varias oportunidades a solicitar una ayuda y hasta hoy no se les ha dado ninguna. Me preocupa que Asadas como la de La Libertad también venga a solicitar ayudas. No podría decirseles que no, Porque ya hay un precedente.

A la Libertad se les ha tenido en el olvido. Los hemos tenido abandonados. Voy a votar positivo para ayudarles a Labrador, pero por una única vez.

Jairo: Por eso me gustaría escuchar el criterio del Licenciado Durán.

María Julia pregunta de los 9 pozos, cuál es el afectado? **Marjorie** le responde que el pozo es en Calle Las Quintas, en el Sector Los Once. Y abastece a aproximadamente 250 familias.

Gary: El tema de la salud es prioritario. Y como Gobierno Local es nuestra responsabilidad. Si hay presupuesto, considero necesario ayudarlo a la Asada.

Licenciado Michael Durán: Antes de tomar una decisión de este tipo es necesario que consideren algunos elementos. Lo primero es que la liberación de recursos de la Hacienda Pública está regulada por la Contraloría General de la República. Si la pregunta es que si se puede liberar componentes económicos a sujetos privados, sí se puede.

Gary pregunta si es factible en lugar de hacerles una donación o transferencia, nosotros como Municipio le compramos el material? Sería más fácil. **Jairo:** Yo prefiero que no se apruebe la modificación hoy hasta que se estudie la ley de las Asadas a ver si se permite la donación a entes públicos. Voy a esperar el criterio del Licenciado Durán y de ser positivo, estaría convocando a una extraordinaria para ver el tema. **Luis Eduardo:** Igual, no creo que AyA les corte el agua.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ VARGAS

1.-CONSIDERANDO: El gran tránsito de ciclistas que se ha venido dando en nuestro Cantón y quienes utilizan las rutas 131 y 755 para practicar ese deporte de forma recreativa.

POR TANTO: Se acuerda enviar nota al Ingeniero Reinaldo Mata, Encargado de CONAVI de este Cantón para que en dichas rutas se incluyan rótulos de prevención y apoyo al ciclista para salvaguardar su integridad física.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

MOCION PRESENTADA POR EL REGIDOR GARY VILLAR

2.-CONSIDERANDO: La difícil situación que está atravesando el país la cual conlleva a manifestaciones y bloqueos de carreteras a lo largo y ancho del territorio nacional, provocando inclusive actos de violencia y choques entre la Fuerza Pública y Civiles.

POR TANTO: Se acuerda enviar nota al Señor Presidente de la República, Licenciado Carlos Alvarado Quesada para que deponga su actitud de orgullo y negatividad y abra una mesa de diálogo entre todos los sectores marginados y se logre llegar a un acuerdo pacífico y beneficioso para la parte más afectada por esta situación. Demostramos nuestra preocupación por la Costa Rica de hoy la cual está muy distante de ser lo que con orgullo nos enaltecía.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL

El Licenciado Michael manifiesta que se quiere referir a un documento enviado por la señora secretaria relacionada con algunos temas pendientes. Los voy a ir enumerando uno por uno.

Además me gustaría aclarar que yo estoy contratado por servicios profesionales, lo que significa que no necesariamente tenga que asistir a todas las sesiones. En estos casos si

ustedes lo que necesitan es un Asesor fijo deberían utilizar la modalidad de servicios especiales o un abogado de planta. Creo que ya Jacó lo implantó de esa manera.

Sin embargo, les indico que estoy anuente a colaborarles y hacerme presente en situaciones especiales cuando así lo requieran. Entre los documentos pendientes según oficio enviado por doña Isa está el Reglamento de Depuración de Datos. Éste fue presentado por el Licenciado Heiner Miranda, quien solicita que se cambie de Reglamento a Política. El licenciado indica que no es recomendable y brevemente y de forma verbal indica el porqué. El contenido de su criterio estará en esta acta en el momento en que el Licenciado Durán haga llegar a la Secretaria dicho criterio de forma escrita digital.

Con respecto al Reglamento de Caja Chica no sé exactamente a qué se refieren porque es un tema que ya pasó por este Concejo con el aval de la Comisión de Asuntos Jurídicos y éste reglamento fue aprobado. Isabel expresa que la duda de Jonathan, el Tesorero y Heriberto, el Proveedor es ver algunos cambios que se le hicieron. Michael indica que fueron mínimos y antes de que los viera la comisión por lo que ya ese es un asunto finalizado.

Sobre la Donación de un lote a la Municipalidad donde en un momento se iba a construir el Liceo de Labrador ya ese dictamen se lo había enviado a todos los miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Que no lo hayan trasladado al Concejo es otra cosa. Gary dice que efectivamente él lo recibió y que ciertamente no se trajo al Concejo. Aprovechando que está el Asesor presente le solicita que dé una breve explicación, la cual es dada con gusto.

José Joaquín hay algo en lo que yo discreto en este tema y es que supuestamente el terreno al que hacen referencia no servía para construir el Liceo, pero curiosamente ahora si lo quieren utilizar para construir aulas temporales. Si ya tienen el terreno nuevo porqué no construir en ese las aulas móviles? Sugiero que antes de tomar una decisión se revise bien la ley 3834 de las Juntas de Educación.

Michael: Algo que sí quiero aclarar es que aunque pasara la ley de la donación, el terreno no pertenece aún a la Municipalidad. Hasta tanto no se haga el traspaso respectivo.

El Informe de la Auditoría brindado por la Licenciada Lucrecia Montero, Auditora Interna Municipal es un documento muy importante y generó algunas recomendaciones. Sin embargo, estas son para la administración, la mayoría. Creo que para el Concejo eran solamente dos relacionadas con un apoyo que deben de dar a la administración para que éstas se cumplan.

Marjorie pregunta qué pasa si la administración no cumple? Michael le responde que la Auditora tiene mecanismos propios para indicarle qué ha cumplido y qué no y darle un tiempo razonable para que lo haga. El Alcalde por su parte tiene que estar brindando informes de cumplimiento hasta que la Auditoría determine que fueron completados. Y para finalizar la presentación de la correspondencia recibida para ser conocida por el Concejo igual aquí se había tomado un acuerdo para que se hiciera con anterioridad. Marjorie que fue quien lo solicitó explica que ya ese tema se solucionó. Ya Isa nos envía la misma desde el viernes. Agradecer a Isa por ese gesto.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Gary: Quiero que tomemos un acuerdo para enviarlo al señor Presidente donde se le exhorte a escuchar al pueblo. Costa Rica no es la Costa Rica de antes. Que abra las mesas del diálogo. **José Joaquín:** Quiero expresar la molestia de los vecinos de Dulce Nombre y Maderal por el pésimo estado de algunos tramos del camino. Puedo citar por ejemplo de donde Mima hasta donde los Jiménez, el sector de la Escuela y por donde Juan Salas. Quizás se pueda echar un poco de lastre. Esta situación se da más que todo por el

tránsito de camiones pesados que transportan la teca desde Dulce Nombre. La base y sub base que se había colocado ya no existe. Es colocar algunas vagonetadas de material por lo que resta del invierno. Si pudieran ayudarnos, se lo agradeceríamos. El otro tramo es donde Bolívar, el cual está totalmente destrozado también. Jairo: Hace algunas semanas le entregué una lista de caminos a intervenir. En Maderal ya pronto vamos a iniciar con las cunetas y un relastreo de 700 metros. Estamos esperando la disponibilidad de la niveladora para este trabajo.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria